



EXP. N°: CSE/9999/1100932289/19/PA

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PACIENTES EN EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ MARÍA MORALES MESEGUER, ÁREA VI VEGA MEDIA DEL SEGURA

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE C "CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA **AUTOMÁTICA".**

ASISTENTES

PRESIDENTE:

Don José Alejandro Blázquez Román, Técnico Consultor del Servicio Murciano de Salud.

VOCALES:

Don José Mompean Martinez representante de la Intervención Delegada del Servicio Murciano de Salud.

Doña Maria Jesús Martinez Martinez, Asesora Jurídica del Servicio Murciano de Salud.

SECRETARIO:

Dña. Noelia Belmonte Pravia, Técnico del Servicio de Obras y Contratación Servicio del Murciano de Salud.

En Murcia, a 8 de junio 2021, siendo las 9:10 horas en la sala de juntas de la 7ª planta del Edificio Habitamia, se constituye la Mesa de Contratación, cuyos miembros constan al margen, para proceder a la apertura de la documentación acreditativa de los criterios cuantificables de forma automática (Sobre C), en los términos previstos en el artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con el artículo 22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

Igualmente y a los efectos del art.64 LCSP, los miembros que constituyen la presente Mesa, declaran expresamente que no concurre conflicto de interés que pueda imparcialidad comprometer la independencia durante el procedimiento, informando en su caso, al órgano de contratación de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pudiera producirse durante el desarrollo procedimiento de adjudicación.







En primer lugar, comienza el acto dándose lectura del anuncio del contrato asi como del resultado de la valoración de la documentación técnica incluida en el sobre B, con expresión de las proposiciones admitidas, de las rechazadas y causa de la inadmisión, haciendose constar que debido a los condicionantes impuestos por el COVID-19, no asiste al acto público ningún representante de las empresas licitadoras a la contratacion de referencia.

A continuación, por cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación se introduce su clave privada en la Plataforma de Licitación Electrónica del Servicio Murciano de Salud a efectos de proceder a la apertura de los sobres electrónicos C presentadas por las distintas empresas licitadoras.

Una vez efectuada la valoración automática de ofertas por la citada Plataforma de Licitación Electrónica, el resultado final es el que consta en documento Anexo a la presente acta.

La Mesa de Contratación constata que no hay ninguna empresa que incurra en baja anormal de acuerdo con los parámetros establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en consecuencia eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación del presente expediente a favor de la empresa licitadora cuyos datos y oferta se indican a continuación:

Empresa propuesta: SERUNION, S.A.,

Precio ofertado: 2.755.924,21 € (Base imponible: 2.505.385,64€; IVA 10%:

250.538,56 €). Según el siguiente desglose:

PENSIÓN BASAL DESGLOSE INGESTAS	PRECIO SIN IVA	IVA 10%	PRECIO IVA INCLUIDO
Desayuno + media mañana	media 1,6364 € 0,16364		1,8000€
Comida	4,4982€	0,44982€	4,9480€
Merienda	1,2272€	0,12272€	1,3499€
Cena	4,4982€	0,44982€	4,9480€
TOTAL PENSIÓN BASAL DÍA	11,860 €	1,1860 €	13,046 €
TOTAL PENSIÓN BASAL 2 AÑOS	2.261.492,00€	226.149,20 €	2.487.641,20 €

PENSIÓN BASAL POSTQUIRURGICA DESGLOSE INGESTAS DÍA	PRECIOSIN IVA	IVA 10%	PRECIO IVA INCLUIDO
Desayuno + media mañana	1,6653 €	0,16653 €	1,8318 €
Comida	3,5723 €	0,35723€	3,9295€
Merienda	1,1901 €	0,11901€	1,3091€



in authoritica imprimible de un documento electrónico administrativo archivodo por la Camunidad Autónoma de Murcia, según articulo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fectas de firma se muestran en los recuadros, in authoritica por la Camunidad Autónoma de Murcia, según a de verificación (CSV) CARM-edaf3b.77-695-6979-4229-00505696.280





Cena	3,5723€	0,35723€	3,9295€
TOTAL PENSIÓN POSTQUIRURGICA DÍA	10,0000€	1,0000 €	11,0000 €
TOTAL PENSIÓN POSTQUIRURGICA 2 AÑOS	139.159,05€	13.915,91€	153.074,96 €

ALIMENTOS EXTRA	PRECIO SIN IVA	IVA 10%	PRECIO	IVA
			INCLUIDO	
	104.734,59 €	104.73,46	115.208, 05	

Plazo de ejecución: DOS AÑOS

Finalmente y a los efectos de lo previsto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la Mesa de contratación aprueban el acta de la presente sesión en el día consignado en el encabezado y que firman electrónicamente en las fechas indicadas al margen.







ANEXO

B80267420 EUREST COLECTIVIDADES S.L.	MDC B30145775 MEDITERRANEA DE CATERING	SS A59376574 SERUNION, S.A.	ASI B30553614 AMG SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	SI A08427296 SODEXO IBERIA
Presentada	Presentada	Presentada	Presentada	Presentada
2.791.112,81 Euros	2.610.254,19 Euros	2.505.385,64 Euros	2.572.111,68 Euros	2.607.226,32 Euros

Licitador	Puntuación
ECS	48,36 (36,43 + 11,93)
B80267420	
EUREST COLECTIVIDADES S.L.	
MDC	70,49 (39,50 + 30,99)
B30145775 MEDITERRANEA DE CATERING	
SS	79,20 (37,16 + 42,04)
A59376574 SERUNION, S.A.	
ASI	77,71 (42,70 + 35,01)
B30553614 AMG SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	
SI	65,22 (33,91 + 31,31)
A08427296 SODEXO IBERIA	

